



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° AN-UAIPC-ICI006/14, correspondiente al examen *Auditoría especial relativa al Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR)*, efectuado en cumplimiento a Minuta de Instrucción CITE: AN-PRECEMI-N° 205/2013 de 11 de diciembre de 2013, emitido por Marlene D. Ardaya Vásquez, Presidenta Ejecutiva a.i. de la Aduana Nacional e instrucción emitida por el Auditor Interno General, mediante memorándum N° AN-UAIPC-045/14 de 1° de abril de 2014.

El objetivo de la presente auditoría, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR), así como de su aprobación e implantación, al tratarse de una primera auditoría.

El objeto del examen lo constituye toda la información y documentación consistente en Informes Trimestrales de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de los servidores públicos que presentaron antes, durante y después del ejercicio del cargo, las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas archivadas en las carpetas de personal y el Procedimiento para el Control del Cumplimiento Oportuno de la Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

Como resultado del examen realizado se identificaron deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, cuyo detalle es el siguiente:

1. Ausencia de cumplimiento del Art. 21 "Difusión al personal de la entidad" del Reglamento de Control de la DJBR.
2. Falta de remisión de Informes Trimestrales de Seguimiento al Cumplimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en los plazos establecidos.
3. Ausencia de inicio de procesos legales por omisión de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR)

La Paz, 23 de junio de 2014